

## DEPTO. DE CONCURSOS

Mdeo. 01.10.26  
spf..

## LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 30.09.26, se llama a **ASPIRANTES con un plazo de 5 días** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31/12/2026, de los cargos que se detallan a continuación:

N.º 67- N.º de EXPEDIENTE

071120-000296-26

IG1BIOA

**Ayudante de la Unidad Académica de Laboratorio de Patología Clínica sub-unidad Bioanálisis sede Montevideo**

(**CARGO No. 3033**, Esc. G, Gdo. 1, 20 h., Llave Presupuestal 700010102)

**PERFIL:**

\* LICENCIADO EN LABORATORIO CLÍNICO

Estudiante avanzado (prácticos microbiología A y B aprobados) o título de Licenciado/a en Laboratorio Clínico.

Experiencia en laboratorio clínico, área microbiología.

Experiencia docente o participación en actividades de apoyo a la docencia.

Compromiso con la calidad, la bioseguridad y las buenas prácticas en los procesos del laboratorio.

**POR CONSULTAS ENVIAR MAIL:** [concursosinterinos@fmed.edu.uy](mailto:concursosinterinos@fmed.edu.uy)

**ATENCIÓN:**

**SE ESTABLECERÁ POR CADA LLAMADO UNA LISTA DE PRELACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A PARTIR DE LA HOMOLOGACIÓN.-**

**PLAZO DE INSCRIPCION:**

Desde las 00:00 horas del día: **02 de OCTUBRE de 2026**

Hasta las 23:59 horas del día: **08 de OCTUBRE de 2026**

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK:** <https://www.concursos.udelar.edu.uy> - LUEGO DE COMPLETAR LA PRE – INSCRIPCIÓN, EL DEPTO. DE CONCURSOS DE FMED HABILITARÁ EL ESPACIO CORRESPONDIENTE PARA ADJUNTAR LOS ARCHIVOS AL LLAMADO Y SE LE ENVIARÁ UN USUARIO (su dirección de correo registrada) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS). \* El envío del usuario y clave no es automático. Es importante que no esperar a último momento para inscribirse.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán subir los formularios que se detallan a continuación, en formato pdf., cuyo peso no supere 5 MB por archivo.:

**1- Solicitud de inscripción FIRMADA** ([hacer click aquí](#))

Montevideo, [ ]

Dr. Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Dr. Carlos Basso

N.º de EXPEDIENTE [ ]

Indicó a qué se presenta en el formulario: ☐ ASPIRANTE / ☐ CONCURSO ☐ SUBSISTENTE

PROFESIÓN: ☐ EFECTIVO ☐ INTERINO ☐ CONTRATO ☐ SUBSISTENTE

CARGO DE [ ]

APELLIDOS [ ] NOMBRES [ ]

C.I. (Nro. y Dpto.) [ ] C.C. (Nro. y Dpto.) [ ]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [ ]

DOMICILIO [ ] CODIGO POSTAL [ ]

TELÉFONO [ ] CELULAR [ ] E-MAIL [ ]

SI ES ESTUDIANTE (consultar):

FACULTAD [ ] CARRERA [ ]

SI ES EGRESADO (consultar):

INSCRIPCIÓN CURSO [ ] CARRERA [ ] TÍTULO OBTENIDO [ ] FECHA DE CURSOS [ ]

HABILITACIÓN DE MOP. (SI) ☐ NO ☐

TÍTULO DE ESPECIALISTA [ ]

HABILITACIÓN DE MOP. (SI) ☐ NO ☐

An 21. EPTD. Autoriza a la Comisión Decano/Tribunal a recibir documentación probatoria correspondiente a otras instituciones o organizaciones nacionales o extranjeras: (SI) ☐ NO ☐

FIRMA [ ]

\* La presente inscripción se realiza en forma CONDICIONAL, sobre la veracidad de los datos que se ingresan.  
\* Se podrá consultar datos sobre el expediente del formulario en la página [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)  
\* Formulario que sirve de Declaración Jurada. En responsabilidad del interesado y sin que se desvirtúen los datos actualizados.  
\* Poder Fiscal al que se aplica la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio de las personas físicas.

**2 - Declaración Jurada y Compromiso de cargo** ([hacer click aquí](#))**3 - Relación de Méritos** ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)), sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación.**4 - Escolaridad** (quienes aspiren a Ayudante)**5 - ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS** (certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF).**NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- 1 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – APELLIDO
- 2 - DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO – APELLIDO
- 3 - RELACIÓN DE MÉRITOS – APELLIDO
- 4 - ESCOLARIDAD (quienes aspiren a Ayudante G°1)
- 5 - COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MÉRITOS

**\* ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.**

(ver siguiente página)

Los formularios a subir de acuerdo a los requisitos antes mencionados, deberán ser completarlos en computadora (no manuscrito) y firmarlos; luego pasarlos a formato pdf y que su peso no supere los 5MB.

Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link: <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

**en la pestaña “posterior a presentar documentación”, “adjuntar archivos a un llamado”.**

**Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.**

**Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:**  
**<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.**

**IMPORTANTE:**

**El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108, Exp. N° 070011-000814-19, resuelve:**

**Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo resuelve: que a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhabilitación estará vigente por un período de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-**

\*\*\*\*\*